

- Epidemiología.

Nombre del alumno: Andrea Candelaria Guillen Rodriguez

Catedrático: María de los Ángeles Venegas Castro

6 "A"

Licenciatura en Nutrición

Comitán de Domínguez Chiapas

24 de mayo del 2020

Epidemiología en salud pública.

Definición y conceptos básicos.

Es una disciplina basada en estudiar ciertas propagaciones de enfermedades.

Función de epidemiología.

Poder estudiar la frecuencia y distribución de ciertos fenómenos que están relacionados con la salud y sus determinantes de la población, así como también poder controlar dicho problema de salud.

Esta disciplina se enfoca en la vigilancia y observación de ciertos fenómenos para poder medir su magnitud y así poder sugerir hipótesis de su origen.

La epidemiología no solo se basa en el estudio de enfermedades si no en fenómenos relacionados con la salud, causas de un accidente o suicidios, hábitos de la vida como el consumo de tabaco y dieta entre otros.

Los determinantes de estos fenómenos son:

- Factores Físicos.
- Factores Biológicos.
- Factores Sociales.
- Factores Culturales.
- Factores de Comportamiento que influyen en la salud.

La historia natural de alguna enfermedad se basa en la investigación del sujeto o grupo, buscando la primera causa de la enfermedad, como se desarrolló y finalmente la curación total que puede ser con secuelas o incluso llegar a ser la muerte.

Antecedentes históricos.

La epidemiología investiga bajo una perspectiva poblacional como la, distribución, frecuencia, determinantes de la enfermedad, consecuencias biológicas, psicológicas, sociales, como también la distribución y frecuencia de marcadores de la enfermedad entre otras cosas más.

Plagas, pestes, contagio y epidemias.

El papiro de Ebers menciona unas fiebres pestilentes probablemente malaria que asolaron a la población de las márgenes del Nilo alrededor del año 2000 a.C.

En 1546, Girolamo Fracastoro publicó en Venecia el libro De contagione et contagiosis morbis et eorum curatione en el cual por primera vez describe todas las enfermedades que en ese momento podían calificarse como contagiosas.

En 1580 el médico francés Guillaume de Baille publicó el libro llamado Epidemiorum basado en la relación completa de epidemias como el sarampión, difteria y la peste bubónica.

Durante el reinado del emperador Justiniano entre el siglo V y VI llegó a azotar una plaga en el cual recibió el nombre de epidemia.

Asociaciones.

Una asociación hace referencia entre un vínculo de una dependencia que se da entre una variable y otra.

Para poder identificar una asociación se hace bajo la comparación de dos o más grupos esto es para poder ver la frecuencia, magnitud o la presencia de una variable.

Existen tests estadísticos que permiten evaluar este aspecto, que se expresan a través del conocido valor "P".

En las asociaciones existe la aparición de hallazgo que se dan por un:

Sesgo o error sistemático.
Efecto de una o más variable confusora.

Asociaciones de interés clínico incluyen factores como:

Riesgo, Pronóstico, intervención preventiva o promocional, intervención terapéutica o rehabilitadora, asociación entre una intervención o entre formas de intervención de pacientes.

Cuando no existe un grupo control tampoco podemos comparar directamente el efecto de dos o más exposiciones alternativas.

Relación de causa y efecto.

El hallazgo entre una asociación que es a través de una investigación clínica no necesariamente implica que exista una relación entre la causa y el efecto que se da entre variables.

Riesgo.

Es la probabilidad que existe, que una persona pueda enfermarse o incluso tener consecuencias a largo plazo.

Riesgo absoluto.

Es la probabilidad que es observada o calculada sobre la existencia de un evento.

Riesgo relativo.

Esta basada en que si existe la probabilidad de que pueda sanar una persona bajo tratamiento.

Epidemiología como ejercicio de medición, frecuencia absoluta y esperada.

Objetivo de la epidemiología.

El estudio de la distribución y los determinantes de las diferentes enfermedades.

Para poder formular y testar una hipótesis es necesario la cuantificación y la medida de la enfermedad o de otras variables.

El número de personas que padecen o tiene una determinada enfermedad es la medida más elemental de la frecuencia.

En epidemiología se trabaja con diferentes tipos de fracciones que permiten cuantificar correctamente el impacto de una enfermedad.

Proporción.

Hace referencia a un cociente que en el numerador está incluido en el denominador.

Razón.
El cociente no forma parte del denominador.

Taza
es similar al de una proporción, con la diferencia de que las tasas llevan incorporado el concepto de tiempo.

Prevalencia.

Esta se basa en la proporción de individuos de una población que padecen alguna enfermedad en un momento o incluso en un periodo de tiempo.

Incidencia.
Es el número de casos nuevos de una enfermedad que se desarrolló en un determinado tiempo y una población.

La densidad de incidencia no es por lo tanto una proporción sino una tasa que el denominador incorpora la dimensión tiempo.

Relación entre incidencia y prevalencia.

La prevalencia llega a depender de la incidencia incluso de la duración de la enfermedad, si en un determinado tiempo la enfermedad es baja pero las personas afectadas tienen la enfermedad durante un largo tiempo la proporción de la enfermedad puede llegar a ser alta en relación con su incidencia.



Bibliografía

[1]

Antología de Epidemiología UDS., 2020, pp. 5- 140.